I.E. Simón Bolívar Sede Principal
Distrito Especial de Buenaventura

Informe Mensual
Julio 2025

Con fundamento en lo resuelto en Sentencia número T-547 del 6 de diciembre de 2023, proferida por la Sala Novena de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional, en el marco del proceso de revisión de dos fallos, entre ellos el proferido el 11 de abril de 2023 por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Buenaventura – Expediente T-9.384.835, la Unidad de Gestión del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – UG FFIE, se permite enviar Informe Mensual en nombre de la Nación – Ministerio de Educación Nacional (MEN) y del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) y con relación a la Institución Educativa Simón Bolívar ubicada en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca, en los siguientes términos:

1. Información General del Proyecto

El proyecto contempla la construcción de 12 nuevas aulas para educación básica y media, un comedor, una cocina, una zona recreativa, 21 baterías sanitarias, áreas de circulación y la intervención integral de mejoramiento en los tres bloques existentes del colegio, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Cambio de estructura y teja de cubierta
2. Construcción y/o reparación de muros, repellos, estuco y pintura
3. Reparación de humedades y filtraciones
4. Limpieza de canales
5. Reparación y/o cambio de tuberías hidrosanitarias
6. Reconstrucción baterías sanitarias
7. Reconstrucción instalaciones eléctricas
8. Mantenimiento y pintura de fachada

Las actividades anteriormente mencionadas se ejecutan en marco del contrato de obra CO 1380-1537-2020. La interventoría del mencionado contrato se llevó a cabo inicialmente mediante el contrato CI 1380-1357-2020, suscrito con el Consorcio Educativo Cinco Opciona, y actualmente se ejecuta a través del contrato de interventoría vigente CI 1380-2034-2024, suscrito con el Consorcio Interventores JEL, conforme al siguiente detalle:

Contrato de Obra CO 1380-1357-2020	
Objeto	i) Pre-construcción, ii) Construcción y iii) Post-construcción para la ampliación y mejoramiento de la Institución Educativa SIMÓN BOLIVAR, SEDE PRINCIPAL.
Contratista	Unión Temporal Corvez
Valor inicial del contrato	$ 6.087.090.951,00
Valor actual del Contrato	$12.243.336.284,00
Fecha Suscripción	14 de enero de 2021
Fecha de inicio Fase 1	19 de febrero de 2021
Plazo del contrato	38 meses 19 días
Fecha estimada de Entrega	Noviembre 2025

Contrato de Interventoría CI 1380-2034-2020.	
Objeto	Realizar las labores de interventoría sobre las fases de i) Pre-construcción, ii) Construcción y iii) Post-construcción para la ampliación y mejoramiento de la Institución Educativa SIMÓN BOLIVAR, SEDE PRINCIPAL, en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.
Contratista	Consorcio Interventores JEL
Valor del contrato	$ 408.535.560,00
Fecha Suscripción Contrato	13 de agosto de 2024
Plazo del Contrato	6 meses

2. Seguimiento Técnico

Avance de Obra

Con corte al mes de julio de 2025, el proyecto cuenta con un avance de obra del 74,47%, presentándose un avance mensual del 10,74%, representado en la ejecución de las siguientes actividades:

- Mampostería y repello en bloque comedor – cocina y bloque de aulas
- Construcción placa piso bloque preescolar
- Construcción estructura y armado de acero para fundición de vigas aéreas bloque preescolar y cuarto de bombas
- Instalación de cubierta en bloque comedor - cocina
- Instalación de estructura metálica para cubierta en bloque de aulas

- Instalación de Redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias

Cubierta y Mampostería Bloque comedor

Estructura Metálica Cubierta Bloque Aulas

Columnas Bloque Preescolar

Fundición Columnas Bloque Preescolar

Fundición Placa Entrepiso Bloque Preescolar

Fundición Placa Entrepiso Bloque Preescolar

Mamposteria y Repello

Mamposteria y Repello

Observaciones a los espacios entregados

Por parte de la comunidad educativa se recibieron observaciones relacionadas con las condiciones de algunos espacios entregados, particularmente en lo referente a fachadas, escaleras y filtraciones en la cubierta que conecta los bloques A y B.

Asi, en atención a las observaciones presentadas por la comunidad educativa, se realizaron las siguientes actividades en el área de mejoramiento:

- Adecuación filos en huella de escaleras: A la fecha ya finalizaron los trabajos de intervención, el espacio se encuentra habilitado para el tránsito de estudiantes
- Intervención y tratamiento de humedad en fachadas en zona de juegos
- Intervención y adecuación de baterías sanitarias primer piso infraestructura existente
- Avance en la instalación eléctrica e iluminación en aula de tecnología de la infraestructura existente.

Escaleras Área de Mejoramiento

Escaleras Área de Mejoramiento

3. Seguimiento Administrativo

Novedades

Luego de la suspensión, el proyecto se encuentra activo desde el 21 de abril de 2025, por consiguiente, durante el periodo evaluado no se presentaron novedades contractuales.

Balance de Obra

En atención a las solicitudes de la comunidad educativa realizadas en el marco del seguimiento a la Sentencia T-547-23 de la Corte Constitucional, que destacan la necesidad prioritaria de habilitar un aula de informática para el desarrollo de actividades académicas, la instalación de puertas en las baterías sanitarias preescolar, y el mejoramiento del bloque externo y de igual manera considerando las mayores cantidades de obra derivadas del cambio en el punto de conexión de alcantarillado se adelanta gestión para la adición y prorroga de los contratos de obra e interventoría.

A la fecha del presente informe, se encuentran en validación por parte del área de Costos y Presupuestos de la UG FFIE los precios unitarios de los ítems no previstos trasladados por la interventoría.

4. Seguimiento Jurídico

Arreglo Directo

El 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo una mesa jurídica entre las partes: el Contratista de Obra, el Contratista de Interventoría y, por parte de la Unidad de Gestión, la Coordinación de Controversias Contractuales y la Coordinación Regional Pacífico. El propósito del encuentro fue analizar la propuesta de Arreglo Directo presentada por el Contratista de Obra, Unión Temporal Corvez, relacionada con el ajuste de precio del ítem correspondiente a la estructura metálica ejecutada en el marco del Contrato de Obra No. 1380-1357-2020.

Resultado de la sesión de arredglo directo, se determinó el ajuste el precio unitario del ítem 11.2.18 - SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. SOLDADURA E70XX. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, LIMPIEZA SSPC-SP3, PINTURA ANTICORROSIVA 3 MILS Y ACABADO ESMALTE ALQUIDICO 3 MILS" por un precio de $18.877 por kilogramo de estructura debidamente instalada y recibida a satisfacción por la interventoría, precio derivado del análisis detallado realizado por parte del equipo de

Costos y Presupuestos de la Unidad de Gestión FFIE, que obedece a las condiciones del mercado.

Modificación Contractual – Adición Presupuestal por Arreglo Directo

La modificación contractual fue avalada en sesión No. 911 del Comité Fiduciario realizada el día 10 de julio de 2025, a la fecha se encuentra en proceso de suscripción del documento modificatorio u otro si al CO 1380-1357-2020.

5. Seguimiento Plan de Mejora

Desde la Regional Pacífico de la Unidad de Gestión del FFIE, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia T-547 del 6 de diciembre de 2023, proferida por la Sala Novena de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional —en el marco del proceso de revisión de dos fallos, entre ellos el emitido el 11 de abril de 2023 por el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Buenaventura, correspondiente al expediente T-9.384.835—, se realiza seguimiento mensual al plan de mejora para la ejecución del proyecto I.E. Simón Bolívar – Sede Principal.

La más reciente mesa de seguimiento se llevó a cabo el pasado 30 de julio, con la participación de delegados de cada una de las direcciones de la Unidad de Gestión. Durante la reunión, la Dirección Técnica presentó el estado de avance físico y financiero del proyecto, y se realizó seguimiento al proceso de elaboración de minuta del documento modificatorio que permita incorporar al contrato de obra los recursos resultado del Arreglo Directo.

La próxima mesa está prevista para la última semana del mes de agosto, en la cual se continuará con la verificación de las condiciones de seguridad reportadas en la zona, así como con el análisis de los procesos de modificación contractual en relación a la solicitud de adición y prórroga para la ejecución de las actividades complementarias solicitadas por la ETC.

6. Alertas

Durante el periodo reportado, los contratistas de obra e interventoría han notificado la presencia de lluvias prolongadas, las cuales han impactado negativamente los rendimientos en la ejecución de actividades, principalmente aquellas relacionadas con cubiertas y trabajos en altura.

De igual manera, a la fecha se encuentra pendiente la respuesta de las empresas prestadoras de servicios públicos frente a la aprobación de los ajustes al diseño eléctrico, así como la aprobación del punto de desagüe por parte de la SAAAB.

Así mismo, para la ejecución de las actividades de construcción del muro de cerramiento, se requiere la reubicación de las personas que ejercen actividades de venta informal en el sector externo de la institución educativa. Dicha solicitud ya fue presentada a la Entidad Territorial, encontrándose pendiente la determinación de las medidas de contingencia correspondientes.

Las situaciones anteriormente descritas constituyen los motivos por los cuales el contratista de obra presentó solicitud de suspensión del contrato a partir del 1 de agosto de 2025, la cual se encuentra actualmente en proceso de revisión y validación por parte de la interventoría, en concordancia con la programación de obra.

Elaboró:
Ing. Diana Ortega
Profesional Senior – Apoyo a la Supervisión
Región Pacífico UG FFIE

Revisó:
Ing. Dadiana Folleco
Coordinadora Regional
Región Pacífico UG FFIE